



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Martiano Mafamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 10 de agosto de 1992

Número 29

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

Toluca de Lerdo, Méx., a los 30 días del mes de julio de 1992.

VISTO, para estudio y resolución en primera instancia el expediente original D.T. 1/1991, relativo al procedimiento de "dotación de tierras", promovido por los vecinos del poblado "Ranchería Los Alamos", municipio de "Valle de Bravo", de esta entidad federativa, y

CONSIDERANDO

I. Que la tramitación del expediente de dotación de tierras, se sujetó estrictamente a lo previsto por los artículos 195, 196, 200 y demás relativos aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria.

II. Mediante escrito del 15 de junio de 1984, un grupo de campesinos del poblado "Ranchería Los Alamos" del municipio de "Valle de Bravo", de esta entidad federativa, solicitaron dotación de tierras, señalando como predios presuntivamente afectables "El Jacal", "Casa Vieja" y "El Potrero", habiéndose instaurado el expediente en la Comisión Agraria Mixta, según acuerdo del 28 de junio de 1991, bajo el número D.T.1/1991.

III. Que dicha solicitud fue publicada en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" en el Tomo CLII, Sección Primera, número 37 del 21 de agosto de 1991.

IV. En los términos del artículo 9 fracción V de la Ley Federal de Reforma Agraria, se emitieron nombramientos honoríficos a los C.C. Adrián Martínez Salazar, Francisco García González y Rosalía Nieto Salinas, como Presidente, Secretario y Vocal del Comité Particular Ejecutivo Agrario de dicho poblado

V. Con el objeto de llevar a cabo el censo agrario, fue comisionado el topógrafo Venancio Aguilar Rojas; quien procedió a nombrar al representante censal, recayendo dicho cargo en el C. Eleuterio Fajardo Pedraza arrojando los siguientes datos de dicho censo:

NUMERO DE HABITANTES:	118
NUMERO DE JEFES DE FAMILIA:	19
MAYORES DE 16 AÑOS:	26
Y EN TOTAL CON DERECHOS:	45

Tomo CLIV | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 10 de agosto de 1992 | No. 29

S U M A R I O :**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA**

MANDAMIENTO GUBERNAMENTAL, relativo al expediente de Dotación de Tierras, bajo el número D.T.1/1991, promovida por el poblado de Ranchería los Alamos, del municipio de Tenango del Valle, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 3877, 3878, 3900, 314-A1, 3669, 3676, 3679, 3667, 3673, 316-A1, 3600, 3850, 3860, 3888, 3822, 3789, 3796, 3885 y 3824.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3836, 3901, 3845, 3853, 3851, 3852, 3854, 3893, 3894, 3891, 3889, 3884 y 3887.

(Viene de la primera página)

VI. Se ordenaron los trabajos técnicos e informativos, que también fueron a cargo del topógrafo Venancio Aguilar Rojas, llegándose a la conclusión de que el predio denominado "El Jacal" tiene una superficie de 106-66-43 Has. de terrenos de temporal y Monte Alto, encontrándose en explotación agropecuaria; "Casa Vieja" con superficie de 74-53-26 Has., de terrenos de temporal y Monte Alto, se encuentra en explotación agropecuaria; el predio denominado "El Potrero" con superficie de 52-34-43 Has., de temporal y Monte Alto, se encuentra debidamente explotado; en la inteligencia de que si bien estos tres predios no explotan sus montes, se debe a la veda en el Estado de México, según decreto presidencial del 6 de septiembre de 1991, publicado en la Gaceta del Gobierno el 9 del mismo mes y año, por lo que resultan inafectables en los términos de la Ley de la materia.

VII. Por lo que se refiere a los demás predios ubicados dentro del radio legal de 7 kilómetros, así como con la documentación que obra en el expediente; se encuentran dentro del régimen de propiedad privada y que por sus características topográficas, calidad de tierra y demás con-

diciones se encuentran dentro de los límites de la pequeña propiedad inafectable, conforme al artículo 27 constitucional fracción XV y por haber sido radicado con anterioridad a las modificaciones del 6 de enero de 1992, y en relación con los artículos 249, 250, 251 y demás relativos aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria.

VIII. La Comisión Agraria Mixta aprobó su dictamen el 10 de julio de 1992, en el sentido de negar la solicitud de dotación de tierras del poblado "Ranchería Los Alamos", del municipio de "Valle de Bravo", de esta entidad federativa; por no existir predios afectables dentro del radio legal de 7 kilómetros para satisfacer las necesidades agrarias de los solicitantes.

IX. La Comisión Agraria Mixta remitió el expediente al ejecutivo del Estado, mediante oficio 682 del 15 de julio en curso, para el efecto de que se disponga el mandamiento gubernamental que en derecho proceda.

Por lo anteriormente expuesto y con base a las atribuciones que otorga al ejecutivo del Estado, el artículo 9o. fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria y 34 fracción XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, se resuelve:

PRIMERO: Es de negarse y se niega la solicitud de dotación de tierras, promovido por el poblado "Ranchería Los Alamos", del municipio de "Valle de Bravo", de esta entidad federativa, por no existir predios afectables dentro del radio legal de 7 kilómetros a partir de ese poblado, para satisfacer las necesidades agrarias de los solicitantes.

SEGUNDO: Se dejan a salvo los derechos agrarios de los 45 individuos capacitados que arrojó el censo agrario, para que en su oportunidad los hagan valer en la forma y términos que mejor convengan a sus intereses.

TERCERO: Publíquese el presente mandamiento, en la Gaceta del Gobierno del Estado.

CUARTO: Con el presente mandamiento gubernamental devuélvase el expediente original D.T.1/1991, a la Comisión Agraria Mixta, para que se continúe con su trámite.

Así lo resuelve y firma el C. Lic. Arturo Martínez Legorreta, en su carácter de Secretario de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado, de conformidad con el artículo 34 fracción XIV de la Ley Orgánica de la administración pública del Estado de México.

A T E N T A M E N T E .

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.

**EL SECRETARIO DE DESARROLLO
AGROPECUARIO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE MEXICO.**

LIC. ARTURO MARTINEZ LEGORRETA.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 117/90, que se tramita en el juzgado civil de primera instancia de Tenancingo, Méx., relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado ELOY SANTIN BECERRIL, endosatario en procuración de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., en contra de FELIX HECTOR AVILA CALIXTO, LETICIA HERNANDEZ DE AVILA Y MARIA ELENA HERNANDEZ VDA. DE IZQUIERDO, se dictó un auto que a la letra dice: "Así mismo con fundamento en lo dispuesto por los artículos 761, 763 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, aplicados supletoriamente a la legislación mercantil, en relación con el artículo 1411, del Código de Comercio, se señalan nuevamente las diez horas del día dieciocho de agosto del año en curso, para que tenga a lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, en el presente juicio, autorizándose la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces dentro de tres días del bien mueble (camioneta), en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" y en la tabla de aviso o puerta de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de NUEVE MILLONES DE PESOS CERO POR CIENTO MONEDA NACIONAL, convóquese acreedores y postores.—Doy fe.—Dado en la Ciudad de Tenancingo, Méx., a los 14 días del mes de julio de 1992.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

3877.—4, 7 y 10 agosto.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 117/90, que se tramita en el juzgado civil de primera instancia de Tenancingo, Méx., relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado ELOY SANTIN BECERRIL, endosatario en procuración de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., en contra de FELIX HECTOR AVILA CALIXTO, LETICIA HERNANDEZ DE AVILA Y MARIA ELENA HERNANDEZ VDA. DE IZQUIERDO, se dictó un auto que a la letra dice: "Así mismo con fundamento en lo dispuesto por los artículos 761, 763 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, aplicados supletoriamente a la legislación mercantil, en relación con el artículo 1411 del Código de Comercio se señalan nuevamente las diez horas del día dieciocho de agosto del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de Remate en el presente juicio, autorizándose la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces dentro de nueve días del bien inmueble, en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, sirviendo de base para el bien inmueble rematar la cantidad de cincuenta y cinco millones ciento cincuenta y cuatro mil veinticinco pesos Moneda Nacional, convóquese acreedores y postores.—Doy fe.—Tenancingo, Méx., julio 14 de 1992.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

3878.—4, 7 y 10 agosto.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. No. 1621/90, en el juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUSTINO LORENZO JUAREZ JIMENEZ, promoviendo por su propio derecho en contra de GARY LEE MONROE, como deudor y JEFER ENTERPRISES DE MEXICO, S.A. DE C.V., aval se señalan las once horas del día catorce de agosto del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la audiencia de remate en segunda y última almoneda de una embarcación para navegar por mar turística, marca Luhrs, modelo Yr 1984, con número de identificación KHR3408041, número de matrícula EX1684-DK, número de factura D-DK-1684, 850612-0268, construida en fibra de vidrio equipada con dos motores de gasolina Chevrolet 365,

con número 44672 y 44666, propulsión INBD, de color blanco con franja azul de aproximadamente doce metros de longitud por tres metros de ancho, con valor que se obtuvo por dictamen pericial por la cantidad de cincuenta millones de pesos, convocándose a postores.

Publíquese por tres veces consecutivamente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en tabla de avisos de este H. juzgado, dado en Chalco, México, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario Civil, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

3900.—6, 7 y 10 agosto

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO**EMPLAZAMIENTO A URBANIZADORA TLAL-MEX S.A.**

Se hace del conocimiento que el señor ALVARO MUÑOZ ALCALA, bajo el número de expediente 2430/91-3, relativo al juicio de usucapación, promueve en contra de URBANIZADORA TLAL-MEX, S.A., la prescripción adquisitiva del inmueble ubicado en el Lote de Terzono Número 9 de la Manzana 5, de la Sección Primera del Fraccionamiento "Jardines de Atizapán de Zaragoza", Estado de México, por auto de fecha 25 de noviembre de 1991, se dio entrada a su demanda y por auto de fecha 19 de junio del año en curso, por desconocerse el domicilio de la demanda se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del día siguiente en el que surta la última publicación, con el apercibimiento que si pasado dicho término no comparece a través de su representante o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal antes citado. Fíjese además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de este proveído por todo el tiempo del emplazamiento.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO en el Estado y otro de mayor circulación en este lugar.—Se expide a los 25 días del mes de junio de 1992.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, C.P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.

314-A1.—16, 28 julio y 10 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Expediente Núm. 311/92

MANUEL SANCHEZ SANCHEZ, promueve juicio (usucapación), en contra de PEDRO MARES VILLANUEVA, y el C. Juez Mixto de Primera Instancia de Otumba, México, con fundamento en el artículo 194 del Código Procesal Civil vigente, ordena emplazar al demandado por medio de edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en la población de donde se haga la citación, haciéndosele saber que debe de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

3669.—17, 29 julio y 10 agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

**SALVADOR AMIEVA NORIEGA Y MIGUEL
RIVACOBA MARIN,**

JUANA RAMIREZ GUZMAN, en el expediente número 695/92 que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número dos, de la manzana 95, de la colonia Campestre Guadalupeana de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tienen: al norte: 20.00 m con lote 1; al sur: 20.00 m con lote 3; al oriente: 10.00 m con lote 15; y al poniente: 10.00 m con calle 20, con una superficie de 200 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, aun las personales se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, **Lic. Lucio Zenón Colín**.—Rúbrica. 3676.—17, 29 julio y 10 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEMASCALTEPEC****EDICTO**

A LA SRA. MARIA BENITEZ DOMINGUEZ,

El señor **JOSE FIDEL ARROYO JARAMILLO**, le demanda en el expediente número 104/92, en la vía ordinaria civil el divorcio necesario por la causal de abandono de hogar conyugal por más de seis meses sin causa justificada, y toda vez que el actor dice ignorar su domicilio actual, en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a fin de que dentro del término de treinta días comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, con apercibimiento que de no hacerlo en dicho término se le tendrá por confesa de los hechos que trata la misma o por contestada en sentido negativo según sea el caso, y se seguirá en su rebeldía el juicio así mismo se le previene para que señale domicilio en Temascaltepec, México para oír y recibir notificaciones, apercibida que en caso que no lo haga las subsecuentes aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la Materia, quedando a disposición de la demandada las copias simples de la demanda en la secretaría de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México.—Temascaltepec, México, a trece de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, **Lic. Eliseo Cruz Garcés**. Rúbrica. 3679.—17, 29 julio y 10 agosto

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

AGUA AZUL S.A. DE C.V.

MANUEL SALINAS GRANADOS, en el expediente número 773/92, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número 14, de la manzana 67, colonia Agua Azul Grupo A Super 4 de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al

norte: 17.00 m con lote 13; al sur: 17.00 m con lote 15; al oriente: 9.00 m con lote 39; al poniente: 9.00 m con calle Sirahuen, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previniéndole señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, **P.D. Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica. 3667.—17, 29 julio y 10 agosto

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

EMPLAZAMIENTO:

JOAQUIN TERRAZAS NUÑEZ,

En los autos del expediente número 3522/991, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el licenciado **JOSE LUIS ARZATE HERNANDEZ** en su carácter de apoderado general del BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., en contra del señor **JOAQUIN TERRAZAS NUÑEZ**, la C. juez ordenó que el emplazamiento que se haga sea por medio de edictos, a efecto de hacerle saber al demandado que debe presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del día siguiente de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la secretaría por todo el tiempo del emplazamiento y que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación de esta ciudad, Toluca, México, a veinticinco de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario, **Lic. Abdó Velasco González**.—Rúbrica. 3673.—17, 29 julio y 10 agosto

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En el juicio radicado en este juzgado, con el número 832/92-1, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapción, promovido en contra de usted por el señor **ANDRADE ALVAREZ MANUEL**, respecto del inmueble ubicado en calle Oeste número 3, colonia San Luis Tlatilco, de Naucalpan de Juárez, Estado de México, que consta de una superficie de 267.75 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 31.50 m colinda con Adolfo Palazuelos; al sur: 31.50 m colinda con Ignacio Andrade Alvarez; al este: 8.50 m colinda con calle Oeste; al oeste: 8.50 m colinda con Genaro Martínez Sánchez, demanda que se admitió por auto de fecha veinticuatro de abril de mil novecientos noventa y dos, y por auto de fecha dieciséis de junio del mismo año, se ordenó citarse por edictos, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación, si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, quedando la copia simple de traslado a su disposición en la primera secretaría de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el periódico de mayor circulación de este municipio, y se expide a los veintiseis días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **Licenciado Héctor Manuel Serrano Sánchez**.—Rúbrica. 316-A1.—17, 29 julio y 10 agosto

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Expediente Núm. 1078/92.

Segunda Secretaría.

RUPERTO FLORES ALFARO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Teopanixpa", ubicado en Av. Central, número 2, en San Lorenzo Chimalco, perteneciente al municipio de Chimalhuacán, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 16.00 m con calle Adolfo López Mateos; al sur: 16.00 m con Jacobo Avendaño, actualmente Apolinar Luna; al oriente: 19.00 m con Av. Central, al poniente: 19.00 m con Damiana González Vda. de Néquiz, actualmente Juana Néquiz, con una superficie total aproximada de 304.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, Méx., Texcoco, Estado de Méx., a 30 de junio de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

3600.—13, 27 julio y 10 agosto.

Expediente Núm. 1079/92.

Tercera Secretaría.

JUAN FLORES ALFARO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Teopanico", ubicado en Villa de San Lorenzo, perteneciente al municipio de Chimalhuacán, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 50.00 m con Cementerio e Iglesia de San Lorenzo Chimalco; al sur: 50.00 m con Victoriana Buendía, al oriente: 18.00 m con Epidio González; al poniente: 18.00 m con Av. central, con una superficie total aproximada de: 900.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de Méx., a 30 de junio de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

3600.—13, 27 julio y 10 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Expediente número 98/92, relativo al juicio de información ad perpetuam, promovido por PETRA BERNARDINA ARCE JAIMES, sobre un predio ubicado en Acatitlán de la municipalidad de Texcaltitlán de este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al oriente: 77.00 m y colinda con señor Maruri; al norte: 137.00 m y colinda con un arroyo; al poniente: 96.00 m y colinda con Juan Hernández; al sur: 127.00 m y colinda con herederos de Paula Servín, con una superficie total de 11,418.00 m², por lo que el C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, haciéndose saber a quienes se crean con derecho a que los deduzcan.—Dado en Sultepec, México, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—C. Secretario de Acuerdos, P. en D. Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica.

3850.—31 julio, 5 y 10 agosto

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

REMATE

En los autos del juicio ejecutivo civil, promovido por VICTOR HUGO CAMPOS ALVAREZ en contra de JOSE SANCHEZ BOBREGO Y ROSARIO ALONSO RAMEREZ, expediente número 923/91, se manda a sacar a remate en primera almoneda el inmueble ubicado en la casa número cuarenta y cinco de la calle de Mariano Abasolo, de la colonia Cabeceira Municipal, del municipio de Ecatepec de Morelos, México, y correspondiente al lote de terreno, el que se encuentra construida con una superficie aproximada de seiscientos treinta y cinco metros, treinta centímetros cuadrados, construcción, habiéndose señalado las doce horas del día veinte de agosto del año en curso, sirviendo de base la cantidad de quinientos cuarenta y cinco millones de pesos 00/100 M.N., sirviendo de postura legal las dos terceras partes de dicho avalúo. Se convocan postores. Para su publicación de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO.

Ecatepec de Morelos, México, a 08 de julio de 1992.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3860.—3 y 10 agosto

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente No. 1462/92, ERASTO PEÑA EUSEBIA, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un terreno ubicado en Bahía de Todos los Santos sin número, en Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 92.00 m con predio de J. Dolores Rodríguez; al sur: 92.00 m con calle de Bahía de Todos los Santos sin número; al oriente: 28.50 m con predio de Vicente Plata; al poniente: 28.50 m con predio de Francisco Millán, con una superficie de 2,622.00 metros cuadrados.

El C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley, así como en otro periódico de mayor circulación.—Toluca, México, a 7 de julio de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil del distrito judicial de Toluca, México, P. Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

3888.—5, 10 y 13 agosto

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente No. 1007/92, CARMELO ALDAMA DIAZ, promueve por su propio derecho, diligencias de información ad perpetuam, respecto una fracción de terreno que se encuentra ubicado en la calle de Moralia No. 8, en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, Estado de México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.90 m y colinda con Guadalupe Aldama Díaz; al sur: 9.00 m colinda con la calle Merelia; al oriente: 11.33 m y colinda con Alfredo Aguilar Pérez; y al poniente: 11.33 m colinda con Teodora Rivera González, con superficie aproximada de 162.00 metros cuadrados.

El C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.—Toluca, México, a 15 de julio de 1992.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

3885.—5, 10 y 13 agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

C. MARGARITA LOPEZ CORTEZ.

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAUL ROMERO ERAZO.

RODOLFO GUERRA, en el expediente número 1474/90, que se tramita en este juzgado, la demanda de usucapión del lote de terreno número 41, manzana 21, de la colonia Romero de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 17.00 m con lote 40; al sur: 17.00 m con lote 42; al oriente: 9.00 m con Av. México; al poniente: 9.00 m con lote 4; con una superficie de 153.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puede representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevéngasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, las posteriores y sin las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

3822.—29 julio, 10 y 20 agosto

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

FABIAN SORIA TORRES, en el expediente marcado con el número 115/92, que se tramita en este juzgado, la demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 3, de la manzana 36, de la colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 21.50 m con lote 2; al sur: 21.50 m con lote 4; al oriente: 10.00 m con lote 28; al poniente: 10.00 m con calle 32, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, previniéndole señale domicilio en la colonia Nueva Santa Martha y Constitución de Mil Ochocientos Cincuenta y Siete para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este juzgado, dado el presente a los seis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3822.—29 julio, 10 y 20 agosto

ERNESTINA LOPEZ, que en el expediente marcado con el número 2264/91, relativo al juicio ordinario civil de usucapión, respecto del lote de terreno número 3, de la manzana 142, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 2; al sur: 20.00 m con lote 4; al oriente: 10.00 m con lote 18; al poniente: 10.00 m con calle cuatro, con una superficie de 260.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo legalmente a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que en caso de no hacerlo se seguirá el presente juicio en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del Boletín Judicial, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

3822.—29 julio, 10 y 20 agosto

PIEDAD TELLEZ DE MAGANA.

SUSANA OLGUIN TELLEZ, en el expediente marcado con el número 284/92, que se tramita en este H. juzgado, en la vía ordinaria civil, respecto del lote de terreno número 9, de la manzana 3, de la colonia Pavón de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 10; al sur: 17.00 m con lote 8; al oriente: 8.00 m con lote 22; al poniente: 8.00 m con calle Manuel, el lote dista a la C. María, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo legalmente a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo se seguirá el presente juicio en rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos del Boletín Judicial, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en un diario de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

3822.—29 julio, 10 y 20 agosto

SERGIO TAPIA REYES.

REYNALDO GUELLEN ARCHUNDIA, en el expediente número 1999/91, que se tramita en este juzgado, la demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno marcado con el número 32, de la manzana 92, de la colonia Ampliación General José Vicente Villada Super 43 de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.10 m con lote 31; al sur: 17.10 m con lote 33; al oriente: 9.00 m con calle 16; al poniente: 9.00 m con lote 7, con una superficie total de 153.90 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, previniéndole señale domicilio en la colonia Nueva Santa Martha y Constitución y Mil Ochocientos Cincuenta y Siete para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este juzgado, dado el presente a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3822.—29 julio, 10 y 20 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

El señor ANTONIO MARTINEZ FLORES, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número 1008/92, diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado Santo Domingo, ubicado en el poblado de la Purificación, Tepetitla, municipio y distrito judicial de Texcoco, México, y tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 33.00 m colinda con el señor Estanislao Velázquez Gómez; al sur: 33.00 m colinda con la señora Isabel Martínez Flores; al oriente: 8.00 m colinda con vía pública; al poniente: 8.00 m colinda con la señora Joaquina Martínez Flores, teniendo una superficie aproximada de 264.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, se expiden en Texcoco, México, a los tres días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica. 3789.—27 julio, 10 y 24 agosto

JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Expediente Núm. 320/92

Segunda Secretaría

MARCELINA MEZA HERNANDEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto de un predio denominado La Garita, ubicado en la calle de Francisco Javier Mina sin número, del pueblo de Santiago Cuautlalpan, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.10 m con María Meza Hernández; al sur: 12.00 m con calle Francisco Javier Mina; al oriente: 12.20 m con Juana Narváez; al poniente: 14.70 m con Román Espinoza Meza, con una superficie aproximada de 162.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a tres de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

3796.—27 julio, 10 y 24 agosto

Expediente Núm. 2051/91

Tercera Secretaría

MARIA MEZA HERNANDEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un predio denominado La Garita, ubicado en la calle de Allende s/n., del pueblo de Santiago Cuautlalpan, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 10.75 m con calle de Allende; al sur: 12.55 m con Marcelina Meza; al oriente: 11.14 m con Juana Narváez; al poniente: 14.00 m con Casimira Meza, con una superficie aproximada de 146.20 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 30 de septiembre de 1991.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

3796.—27 julio, 10 y 24 agosto

Expediente Núm. 2052/91

Segunda Secretaría

ROMAN ESPINOZA MEZA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un predio denominado La Garita, ubicado en la calle de Javier Mina s/n., del pueblo de Santiago Cuautlalpan, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco,

Estado de México, que mide y linda: al norte: 6.00 m con Casimira Meza; al sur: 6.00 m con calle Javier Mina; al oriente: 14.70 m con Marcelina Meza; al poniente: 16.86 m con Leobardo García Meza; con una superficie aproximada de 94.68 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 30 de septiembre de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

3796.—27 julio, 10 y 24 agosto

Expediente Núm. 1004/89

Segunda Secretaría

ANTONIO RAMIREZ FLORES, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción de terreno denominado Tepetitla, ubicado en Tepetitlaotoc, Edo. de México, perteneciente al municipio de Tepetitlaotoc, y de este distrito judicial de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda: al norte: 71.00 m con Desiderio Ramírez Campillo; al sur: en 3 líneas de poniente a oriente 22.00 m con Nicolás Ramírez Flores, 14.35 m con Fidel Durán y 34.40 m con Salvador Ramírez Flores; al oriente: en dos líneas de norte a sur 8.00 m con calle Fray Domingo y 14.20 m con Salvador Ramírez Flores; al poniente: en dos líneas de norte a sur 8.00 m con calle Ocoyococ y 14.20 m con Nicolás Ramírez Flores, con una superficie aproximada de 771.77 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 5 de julio de 1989.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

3796.—27 julio, 10 y 24 agosto

Expediente Núm. 2178/91

Segunda Secretaría

ROSARIO ISLAS MANCILLA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un predio denominado El Zapote, ubicado en San Miguel Coatlichán, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 14.30 m con Margarita Zamora; al sur: 14.30 m con calle particular; al oriente: 43.80 m con Alvaro Benito Islas Mancilla y Francisco Islas Flores; al poniente: 43.65 m con Francisco Islas Flores, con una superficie aproximada de 625.20 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 15 de octubre de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

3796.—27 julio, 10 y 24 agosto

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente No. 1356/92, MA. GUADALUPE ALDAMA DIAZ promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, información ad perpetuam, respecto de un predio ubicado en la calle de Morelia No. 8, San Lorenzo Tepetitlán, municipio de Toluca, Estado de México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.00 m cuadrados y colinda con el señor Angel Díaz; al sur: 9.00 m y colinda con Carmelo Aldama Díaz; al oriente: 11.33 m y colinda con Francisco Flores Rojas; y al poniente: 11.33 m y colinda con Teodora Rivera González.

El C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de diez en diez días y en otro periódico de mayor circulación, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.—Toluca, México, a 16 de julio de 1992.—Doy fe.—C. Primer Secretario del Juzgado Tercero Civil del distrito judicial de Toluca, México, P. Lic. Leopoldo Allister González.—Rúbrica.

3885.—5, 10 y 13 agosto

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELEUTERIA GONZALEZ DE HERNANDEZ.

FRANCISCO HERNANDEZ GONZALEZ, en el expediente marcado con el número 559/92, que se tramita en este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 23, de la manzana 71, de la colonia Gral. José Vicente Villada Primera Sección de esta ciudad, que mide y linda: norte: 21.50 m con lote 24; al sur: 21.50 m con lote 22; al oriente: 10.00 m con lote 8; al poniente: 10.00 m con calle Tlancapantla, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, y se le advierte que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsiguientes notificaciones se le harán en términos del artículo 185, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en un periódico de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marcelino Luna Rangé.—Rúbrica. 3824.—29 julio, 10 y 20 agosto

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

NOTARIA PUBLICA NUMERO 15

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura pública número 9583 volumen CXCIII de fecha 18 de mayo de 1992 consta el inciso de la sucesión testamentaria de la señora JUANA ESCARTIN GUADARRAMA VIUDA DE ARREDONDO, reconociéndose la validez del testamento público abierto número 33082 otorgado ante el notario público número 4 de esta ciudad, Licenciado ALFONSO LECHUGA GUTIERREZ, así como los derechos hereditarios de los señores SILVIA GELACIA, TOMAS Y FLAVIO TITO todos de apellidos ARREDONDO ESCARTIN, designándose a este último albacea, quien aceptó el cargo el cual se le discernió en forma legal y procediéndose a formular el inventario y avalúes de los bienes del acervo hereditario.

Atentamente, Lic. Rafael Hernández González.—Rúbrica.
3836.—30 julio y 10 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 5001/92, FELIPE BAROCIO SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Chipiltepec, municipio de Acolmán, Estado México, mide y linda: norte: 37.00 m y linda con Gabriel Salas; sur: 37.00 m y linda con Ricardo Meneses; oriente: 16.00 m y linda con Aurelio Salazar; poniente: 16.00 m y linda con Mateo Avila, superficie aproximada 592 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3901.—6, 7 y 10 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 9371, HECTOR SANTANA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Almoloya de Juárez, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: en tres líneas 1a. 20.00 m con Juana Alvarez, 2a. 1.00 m 3a. 0.45 m ambas con Cruz González; sur: en cuatro líneas 1a. 14.05 m, 2a. 0.45 cts. 3a. 1.00 m con las tres líneas con Cruz González y la 4a. 7.40 m con portal de calle Hidalgo; oriente: en cuatro líneas 1a. 4.50 m con Ernestina Valdez, 2a. 4.00 m, 3a. 8.50 m y 4a. 12.50 m con Cruz González; poniente: 29.50 m con propiedad de Juana Alvarez; superficie aproximada de: 260.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3845.—31 julio, 5 y 10 agosto

Exp. 9370, JOSE VELARDE VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con Rosendo Rojas; sur: 10.00 m con María Concepción; oriente: 10.00 m con calle Francisco Villa; poniente: 10.00 m con María Concepción; superficie aproximada de: 100.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3845.—31 julio, 5 y 10 agosto

Exp. 7774, EVARISTO MARIN MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Canabullas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 393.00 m con Rigoberto Cirilo Ramírez; sur: 357.00 m con Nazario Martín Vilchis; oriente: 375.00 m con Alfonso Martín Vázquez; poniente: 400.00 m con Josefa Alvarez Tenorio; superficie aproximada de: 14-53-12 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3845.—31 julio, 5 y 10 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 4422/92, C. LEONOR HERNANDEZ PALESTINA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la purificación Tepetitla, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Aclautenco", mide y linda: norte: 12.50 m linda con María Romero de Gómez, sur: 12.50 m linda con camino, oriente: 8.00 m linda con Jaime Sánchez, poniente: 8.00 m linda con Ambrocio Hernández. Con una superficie aproximada de: 100.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de junio de 1992.—El C. Registrador Interino, Lic. Edith Tapia Roldán.—Rúbrica. 3853.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 4410/92, C. MARIA COLIN ROMERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zafiro No. 39 el Arenal II, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda; predio denominado "Míimanalco", norte: 16.00 m linda con Jesús Robles Segura y lote 41 del señor Celerino Corona Pérez, sur: 16.00 m linda con calle Morelos; oriente: 15.00 m linda con Félix Ortega España del lote 40, poniente: 15.00 m linda con Ricardo Sánchez. Superficie aproximada de: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de junio de 1992.—El C. Registrador Interino, Lic. Edith Tapia Roldán.—Rúbrica. 3853.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 4409/92, JOSE GUADALUPE DIAZ CAMPOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de San Juan Teotihuacán, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; del predio denominado "Ixtilco"; norte: 13.60 m con Calletano Campos Rivero, sur: 13.30 m con cerrada Ixtilco, oriente: 20.60 m con Dominga Campos, poniente: 20.25 m con Félix Campos. Superficie aproximada de: 278.22 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de junio de 1992.—El C. Registrador Interino, Lic. Edith Tapia Roldán.—Rúbrica. 3853.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 4411/92, C. CLAUDIA ARRIETA ZAVALA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio Arenal II, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda; norte: 20.70 m linda con Emilio Sosa Sarabia, sur: 21.10 m linda con Juan Jiménez Lemus, hoy calle prolongación Allende, oriente: 46.50 m linda con Angela Arrieta Z., poniente: 47.40 m linda con Juan Arrieta Zavala. Con una superficie aproximada de: 981.26 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de junio de 1992.—El C. Registrador Interino, Lic. Edith Tapia Roldán.—Rúbrica. 3853.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 4412/92, C. TERESA MARGARITA LOPEZ DE RUIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Totolapan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda; predio denominado "Ostoyo", norte: 175.50 m linda con Trinidad Bustamante Méndez; sur: 186.50 m linda con Toribio Méndez, oriente: 122.00 m linda con Juan Sandoval, poniente: 122.00 m linda con Juan Sandoval, poniente: 89.00 m linda con Bruno Caballero. Superficie aproximada de: 17,058.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de junio de 1992.—El C. Registrador Interino, Lic. Edith Tapia Roldán.—Rúbrica. 3853.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 4413/92, C. JOSE MENDEZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Totolapan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Tlalpiasco", mide y linda; norte: 27.00 m linda con escuela secundaria, sur: 24.00 m linda con camino principal, oriente: 99.20 m linda con propiedad de Simón Méndez López, poniente: 106.30 m linda con camino. Con una superficie aproximada de: 2,620.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de junio de 1992.—El C. Registrador Interino, Lic. Edith Tapia Roldán.—Rúbrica. 3853.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 4414/92, C. CARMEN RAMIREZ DIAZ en representación de la menor JUDITH RAMIREZ MORENO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés de Las Peras, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda; predio denominado "Tlarmeloxtila", norte: 24.70 m linda con Dr. Norberto Velázquez, sur: 24.70 m linda con Benito Bustamante, oriente: 27.70 m linda con Eduardo Neri y calle, poniente: 27.70 m linda con Benito Bustamante. Superficie aproximada: 684.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de junio de 1992.—El C. Registrador Interino, Lic. Edith Tapia Roldán.—Rúbrica. 3853.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 4415/92, C. MA. DE LA LUZ BECERRIL MORALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes Nopala, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda; predio denominado "Teoxpican", sur: 34.00 m linda con Jesús Piña Morales, norte: 34.00 m linda con camino real, oriente: 15.00 m linda con Jesús Piña Morales, poniente: 15.00 m linda con Jesús Piña Morales. Superficie aproximada de: 510.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de junio de 1992.—El C. Registrador Interino, Lic. Edith Tapia Roldán.—Rúbrica. 3853.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 4416/92, C. VICTORINA MIRANDA VARELA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en segunda demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Méx., predio denominado "Texcalalto", mide y linda; norte: 15.50 m linda con Barranquilla, sur: 17.66 m linda con calle, oriente: 32.00 m linda con calle, poniente: 32.00 m linda con Ma. Guadalupe Miranda de Méndez. Con una superficie aproximada de: 530.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de junio de 1992.—El C. Registrador Interino, Lic. Edith Tapia Roldán.—Rúbrica. 3853.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 4417/92, C. SALUSTIANO SANCHEZ LUNA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la primera demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, del predio denominado "La Era", mide y linda; norte: 10.00 m linda con gasoducto, sur: 10.00 m linda con calle, oriente: 15.00 m linda con Apolinar Cando, poniente: 15.00 m linda con Edmundo de la Vega Espejel. Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de junio de 1992.—El C. Registrador Interino, Lic. Edith Tapia Roldán.—Rúbrica. 3853.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 4418/92, TERESITA ORTIZ RICANO Y ANACLETO MONTER LEYVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Ampliación La Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Méx., mide y linda; del predio denominado "Tlatatela", norte: 30.00 m con Encarnación Jaime Valencia Pacheco, sur: 30.00 m con José Pascual Antonio Jimas, oriente: 10.00 m con calle en proyecto, poniente: 10.00 m con camino Tezoyuca Zacango. Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de junio de 1992.—El C. Registrador Interino, Lic. Edith Tapia Roldán.—Rúbrica. 3853.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 4419/92, MARTHA IRENE MORENO BRISEÑO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio La Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, mdo y linda; del predio denominado "Metepanco", norte: 10.05 m con servidumbre de paso, sur: 10.05 m con Lorenzo Jiménez Badillo, oriente: 15.90 m con Estela Malva Garrido y Magdalena Martínez, poniente: 15.90 m con Antonio Moreno Horta. Superficie aproximada de: 159.79 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de junio de 1992.—El C. Registrador Interino, Lic. Edith Tapia Roldán.—Rúbrica. 3853.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 4420/92, C. JESUS VALDEZ GOMEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la ampliación Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Méx., predio denominado "San Esteban", mide y linda; norte: 32.00 m linda con Guadalupe Benítez, sur: 32.00 m linda con María Luisa Vázquez Vda. de Jiménez, oriente: 20.00 m linda con Luis Ramos, poniente: 20.00 m linda con cerrada de Clavel s/n. Superficie aproximada de: 640.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de junio de 1992.—El C. Registrador Interino, Lic. Edith Tapia Roldán.—Rúbrica. 3853.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 4421/92, C. RODRIGO SANCHEZ GOMEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Purificación Tepetitla, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Méx., del predio denominado "Mexotal", mide y linda; norte: 80.20 m linda con calle Mexotal, sur: 80.30 m linda con Milagro de Rosario Trabanino; oriente: 16.50 m linda con calle Huexotitla; poniente: 20.00 m linda con Elías Esparza Marzano. Superficie aproximada de: 1,464.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de junio de 1992.—El C. Registrador Interino, Lic. Edith Tapia Roldán.—Rúbrica. 3853.—31 julio, 5 y 10 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 533/92 ARAUJO QUINTERO CARMEN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Santa Marta, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 39.00 m con una barranca; sur: 39.00 m y colinda con terrenos comunales; oriente: 145.00, 22.00 y 82.00 m colinda con Simón Reyes; poniente: 227.00 m y colinda con Ignacio Ferrando; superficie aproximada 19,152.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 24 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3845.—31 julio, 5 y 10 agosto

Exp. 532/92, GARCIA HERNANDEZ ANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Idelfonso, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: en tres líneas de 23.00, 28.10 y 16.10 m colinda con Angel García Hernández; sur: en cuatro líneas de 16.70, 17.20, 12.00 y 36.10 m colinda con terrenos de San Idelfonso; oriente: en cinco líneas de: 81.80, 23.00, 40.00 m colinda con terrenos de San Idelfonso, 50.80 y 41.10 colinda con Nicolás Sóstenes; poniente: en tres líneas de 94.00, 50.00 y 86.00 m colinda con García Hernández Angel; superficie aproximada: 11,131.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 24 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3845.—31 julio, 5 y 10 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1123/92, MARCELINA YOLANDA AGUILAR SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ladrillera Las Animas, municipio de Malinalco, México, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 32.00 m con Margarito Nieto Medina; sur: 32.00 m con Félix Montero Cruz; oriente: 18.00 m con Emilio Montero; poniente: 24.00 m con Félix Montero Cruz; superficie aproximada de: 672.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 27 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3851.—31 julio, 5 y 10 agosto

Exp. 1112/92, CARLOS ESPINOZA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Chiltepec, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 16.54 m con Eduardo Cruz; sur: 16.40 m con Ma. de la Luz Domínguez Arizmendi; oriente: 14.10 m con calle Nacional; poniente: 16.10 m con Abundio Flores, superficie de 248.69 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 23 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3857.—31 julio, 5 y 10 agosto

Exp. 1106/92, ALFONSO CRUZ GARCÉS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Solar, en términos de San Miguel Tecomaatlán, municipio y distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 53.67 m con callejón el Cañito; sur: 52.60 m con Pascual Garcés Arzate; oriente: 77.60 m con Carmela Nápoles y Evodio Catzán; poniente: 71.70 m con Familia Mondragón Pulido, superficie de 3,966.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3852.—31 julio, 5 y 10 agosto

Exp. 1107/92, EDMUNDO MUNGUIA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 85.40 m con Yolanda Díaz Luviano; sur: 91.80 m con Teodoro Díaz; oriente: 37.45 m con Simón Morales; poniente: 38.20 m con Maximiliano Guadarrama y con superficie de 3,350.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3852.—31 julio, 5 y 10 agosto

Exp. 1118/92, MARIA CRISTINA TAMM BREDEE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle del Tanque s/n., municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 14.73 m con Tomás Achiquen Zamora; sur: 14.36 m con calle del Tanque s/n.; oriente: 47.80 m colinda con Cecilia Cerón Reynoso; poniente: 48.90 m con Mauro Fabian y Joel Cerón Reynoso, superficie de 703.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3852.—31 julio, 5 y 10 agosto

Exp. 1108/92, ALFONSO CRUZ GARCÉS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Miguel Tecomatlán, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 19.60 m con Carlos Aguero; sur: 18.70 m con callejón del Cañito; oriente: 67.70 m con Familia Cruz y Familia Millán; poniente: 69.00 m con Familia Cruz Navarrete y Familia Millán, superficie de 1,308.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 23 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3852.—31 julio, 5 y 10 agosto

Exp. 830/92, GERARDO H. TRUJILLO RAMÍREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno urbano con construcción, ubicado en la calle de Galeana número 7, en el municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al noroeste: 16.04 m, 16.07 m y 7.28 m con calle Galeana; al noreste: 9.77 m; al sureste: 1.06 m; al noreste: 15.90 m; al noroeste: 14.05 m; al suroeste: 11.61 m todas estas líneas colindiando con Armando López; al noroeste: 17.70 m con Silvano González; al noreste: 9.65 m y 33.63 m con Gildardo Ramírez; al sureste: 7.33 m, 18.91 m con Gerardo H. Trujillo Ramírez; al suroeste: 28.65 m con Gerardo H. Trujillo Ramírez; al sureste: 7.79 m, 1.78 m y 29.54 m con Gerardo H. Trujillo Ramírez; superficie aproximada 1,670.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3854.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 835/92, LILIA HERNANDEZ TOTOTZIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Chiflón, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 9.40 m con camino; sur: 9.40 m con río; oriente: 15.30 m con propiedad particular; poniente: 15.30 m con propiedad particular; superficie aproximada de: 143.82 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 11 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3854.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 825/92, MA. DEL ROSIO PEDROZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Chiflón, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 10.00 m con Herminia Velázquez Vda. de Domínguez; sur: 2 líneas 8.00 m con Celia Domínguez Vda. de Arenas, 2.00 m con calle de su ubicación; oriente: 45.00 m con Idelfonso Pedroza Lara; poniente: 2 líneas 20.00 m con Celia Domínguez Vda. de Arenas, 25.00 m con Celia Domínguez Vda. de Arenas; superficie aproximada de: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 11 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3854.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 834/92, GILDARDO CASTRO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Chiflón, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 10.00 m con Teresa Rojas Chávez; sur: 10.00 m con una calle; oriente: 20.00 m con Juan Gallegos; poniente: 20.00 m con Fidefonso Pedroza; su superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 11 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3854.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 805/92, SALVADOR SILVA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: en 2 líneas 162.00 m y 18.00 m con Rubén Gómez Guadarrama; sur: en 5 líneas 28.00 m, 25.00 m, 111.03 m, 39.00 m y 2.50 m con Arcenio Cruz Millán, Gildardo Gómez González y Salvador Silva Ortiz; oriente: 14.20 m con carretera a Ixtapan de la Sa; poniente: en 2 líneas 27.15 m y 7.60 m con Salvador Silva Ortiz superficie aproximada de: 3,744.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3852.—31 julio, 5 y 10 agosto

Exp. 819/92, ANGEL GALICIA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Chiflón, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 11.00 m con una calle; sur: 11.00 m con el río; oriente: 12.00 m con la calle León Guzmán; poniente: 12.00 m con Felipe Morales Jaso; superficie aproximada de: 132.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3854.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 820/92, LUIS GALICIA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Chiflón, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 30.00 m con Angel Domínguez; sur: 30.00 m con Juan Trujillo; oriente: 8.00 m con la calle León Guzmán; poniente: 8.00 m con Rafael Arenas; superficie aproximada de: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 9 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3854.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 815/92, C. CARLOS OCEGUERA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo Acuitlapilco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 43.00 m con Carlos Ocegüera Castillo; sur: 66.30 m con Ramón Hernández; oriente: 24.30 m con José de Jesús; poniente: 48.00 m con Elena Sánchez Flores; superficie aproximada de: 1,975.59 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3854.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 816/92, CARLOS OSEGUERA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Acuitlapilco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 14.40 m con la carretera; sur: 12.00 m con Gildardo Sánchez; oriente: 42.20 m con Carlos Osegüera Castillo; poniente: 47.00 m con Carlos Osegüera Castillo; superficie aproximada de: 0,10,34 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3854.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 832/92, RENE MANCIO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par. denominado Tejalpa, San Juan, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: dos líneas 190.00 y 32.00 m con Francisco Zamora y Prócoro Mancio; sur: dos líneas 136.00 y 24.00 m con Francisco García Quera; oriente: dos líneas 114.00 y 11.00 m con Faustino García Quera; poniente: 48.00 m y 44.00 m con Prócoro Mancio; superficie aproximada: 19,341.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3854.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 818/92, FELIPA MORALES JASSO para su hija ESTHELA MORALES JASSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Chifón, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 22.23 m con una calle; sur: 20.00 m con el río; oriente: 12.00 m con Martha Suárez de Castro; poniente: 5.40 m con río; superficie aproximada de: 133.23 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3854.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 811/92, MARIA INES RUIZ RODRIGUEZ Y ROBERTO SANCHEZ MEJORADA CATANO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Los Teojates, barrio de Santa María, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 31.80 m con Enrique Cerón Jaimés; sur: 45.00 m con Enrique Cerón Jaimés; oriente: 41.90 m con calle; poniente: 41.90 m con María Alba Pastor Llana y Raquel Serur Smeke; superficie aproximada de: 1,698.96 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3854.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 831/92, J. CRUZ LARA ORIHUELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par. Den. Xoquiahualco, municipio de Barr. de Santa María, Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 30.00 m con Erasmo Duarte Flores; sur: 10.00 m con Adolfo Mexicano Flores; oriente: 207.00 m con río; poniente: 201.00 m con Adolfo Mexicano Flores y Erasmo Duarte Flores; superficie aproximada: 5,572.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3854.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. No. 1134/92 J. GUADALUPE ANDRADE MUCINO, representante de los menores MARIA GUADALUPE YURICO, JOSE ANTONIO Y JESUS JONHATAN todos de apellidos ANDRADE ROMERO, promueven inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en la calle de Guerrero s/n., en el barrio de Santa Mónica, municipio de Malinalco, que mide y linda: norte: 4 líneas: 10.00 m, 20.30 m, 5.56 m y 1.65 m con calle Vicente Guerrero y Guadalupe Andrade; sur: 35.27 m con Alberto Salazar; oriente: 3 líneas: 34.00 m, 3.75 m y 6.97 m con Luis Pérez Reynoso y Guadalupe Andrade; poniente: 3 líneas: 26.80 m, 3.60 m y 10.00 m con río y Guadalupe Andrade, con una superficie de: 1,171.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México a 28 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3854.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 1122/92, MARIA DE LA LUZ CAMACHO MONTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Amola, en la Comunidad de Amola, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 250.00 m con Elpidio Silva; sur: 258.70 m con Fernando García López; oriente: 49.70 m con Elías Juárez; poniente: 42.95 m con camino; superficie de 11,768.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 28 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3854.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 1133/92, MAURO FARIAN CERON REYNOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Copal, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 123.40 m con camino y Juan García; sur: 84.10 m con Saturnino Cerón Reynoso y el propio comprador; oriente: 103.20 m con Lidia Monroy Cerón; poniente: 79.00 m con Pánfilo Orihuela, superficie de: 9,251.06 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3852.—31 julio, 5 y 10 agosto

Exp. 806/92, PORFIRIO TORRES DIAZ Y JOSE TORRES DIAZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cruz Vidriada, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 144.00 m con José Martínez Chávez; sur: en dos líneas 120.30 m en una con entrada vecinal y 58.50 m en otra con José García; oriente: 85.50 m con Domaciano Hernández; poniente: en dos líneas 87.00 m con camino a Cruz Vidriada y 4.00 m con entrada vecinal; superficie aproximada de 13,932.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx. a 28 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3852.—31 julio, 5 y 10 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTOS

Exp. 192/1992, C. GREGORIO CARPIO SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Huertas, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 27.00 m con Juan Leonardo; sur: 29.80 m con camino de Tablas; oriente: 99.80 m con Eugenio Carpio y Alberto Carpio Nepomuceno; poniente: 99.80 m con Juan Santiago; superficie aproximada de: 2,974.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México a 10 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3854.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 193/1992, C. MA. ELIZABETH GUTIERREZ ESPINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano Grande, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 234.00 m con Antonio Molina Reyes; sur: 234.00 m con vendedor; oriente: 52.00 m con Vito Hernández; poniente: 40.00 m con camino real; superficie aproximada de: 1-08-00 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México a 10 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3854.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 194/1992, C. CARLOS LEAL RENTERIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano Grande, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 234.00 m con Antonio Molina Reyes; sur: 207.00 m con Lucas Cruz Osorio; oriente: 64.00 m con Beto Hernández; poniente: 40.00 m con camino real; superficie aproximada de: 1-08-00 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México a 10 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3854.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. 191/1992, C. FELIX CASTELLANOS POZOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Tlaximay, Méx., municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 55.00, 62.00 y 168.00 m con una peña; sur: 62.00, 67.00, 137.00, 19.00 y 10.00 m con Leonardo Aparicio; oriente: 440.00 m con Casimiro Juárez Cruz; poniente: 428.00 m con Medesto Medina Barrera; superficie aproximada de: 113,220.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México a 10 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3854.—31 julio, 5 y 10 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTOS

Exp. I.A. 5967/390/92, ROMULO GARCIA RENDON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Miltenco, Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con Ana María Serna Garza; sur: 19.00 m con Fausto Alarcón; oriente: 8.26 m con calle Ignacio Alende; poniente: 8.26 m con Matías Sánchez Carrillo; superficie aproximada de: 173.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3854.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. I.A. 5972/395/92, REYNALDO GARCIA NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Miltenco, Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 7.00 m con Manuel Ramos; sur: 7.00 m con calle Independencia; oriente: 32.54 m con Raúl Ramírez; poniente: 32.75 m con Benito Hernández; superficie aproximada de: 227.67 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3854.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. I.A. 5970/393/92, ELPIDIO CASTILLO SALAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Miltenco, Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 7.30 m con calle Justo Sierra; sur: 7.30 m con Angela Sánchez Silva; oriente: 18.75 m con Esther Martínez; poniente: 18.50 m con Arnulfo Molina López; superficie aproximada de: 135.78 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3854.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. I.A. 5971/394/92, ELPIDIO CASTILLO SALAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Miltenco, Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con calle Independencia; sur: 8.10 m con Gregorio González Bonilla; oriente: 16.00 m con Fermín Fuentes; poniente: 17.40 m con Matilde Castillo Salas; superficie aproximada de: 134.43 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3854.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. I.A. 5959/392/92, EFREN SERGIO HEREDIA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Miltenco, Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.50 m con fracción 12; sur: 15.50 m con fracción 16; oriente: 11.35 m con calle Panader Mexicano; poniente: 11.05 m con fracción 13; superficie aproximada de: 173.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3354.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. I.A. 5974/397/92, FLAVIA BENITEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Mora, Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.48 m con Sergio Rivas Soto; sur: 9.48 m con Cda. Acueducto; oriente: 12.63 m con Francisca Pérez A.; poniente: 12.63 m con Francisco Tenorio; superficie aproximada de: 119.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3354.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. I.A. 5973/396/92, MARTIN SANTOYO GRANADOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Xalostoc, Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con Teodoro Enriquez; sur: 10.16 m con Av. Ejido; oriente: 17.46 m con Ismael Bernal R.; poniente: 20.00 m con Rodolfo Fajardo; superficie aproximada de: 187.33 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3354.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. I.A. 5968/391/92, ANA ROSALIA ARIAS TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Miltenco, Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con Matías Sánchez C.; sur: 20.25 m con Rómulo García R.; oriente: 8.26 m con calle I. Allende; poniente: 8.26 m con Cda. de Independencia; superficie aproximada de: 167.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3354.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. I.A. 5966/389/92, TOMAS LOZANO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Miltenco, Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 16.85 m con Luis Cortazar; sur: 16.40 m con fracción 15; oriente: 10.75 m con calle Héroes de Nacoazari; poniente: 11.5 m con fracción 14; superficie aproximada de: 181.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 12 de mayo de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3354.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. I.A. 5945/368/92, RITA EUGENIA SILVA NERI promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "La Mora", Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.00 m con Rómulo Enriquez; sur: 12.00 m con Av. Revolución; oriente: 12.70 m con Felipe Murillo, poniente: 12.70 m con calle Corregidora. Superficie aproximada de: 152.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3354.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. I.A. 5938/361/92, JORGE HERNANDEZ ANDRADE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 6.00 m con señor Melesio Jiménez Sandoval, sur: 6.00 m con calle Independencia, oriente: 15.00 m con propiedad privada, poniente: 15.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 90.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3354.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. I.A. 5965/388/92, MANUELA GONZALEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Texcalispa", Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m con calle Morelos, sur: 8.00 m con Dionicio Carrillo, oriente: 17.80 m con Ricardo González, poniente: 17.80 m con Félix Lozano. Superficie aproximada de: 142.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3354.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. I.A. 5964/387/92, CIRILA JURADO DE CONTRERAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "La Joyita", Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.50 m con calle Diamante, sur: 9.50 m con Gelasio Vite y Venancio Vite, oriente: 21.00 m con lote baldío, poniente: 21.00 m con Refugio Quijano. Superficie aproximada de: 193.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3354.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. I.A. 5961/384/92, MIGUEL SORIA LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Miltenco", Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 17.00 m con Prócoro Aldama, sur: 17.00 m con Francisco Ortiz, oriente: 10.00 m con Pedro Martínez, poniente: 10.00 m con calle H. de Nacoazari. Superficie aproximada de: 170.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3354.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. I.A. 5960/383/92, CARLOS GAONA ROJAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Miltenco", Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 8., sur: 15.00 m con Alfonso y Pipino Martínez, oriente: 10.90 m con lote 11, poniente: 10.00 m con calle Pensador Mexicano. Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3854.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. I.A. 5959/382/92, ALICIA NEGRETE VDA. DE CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Miltenco", Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 19.55 m con Santos y Guadalupe Zamarripa; sur: 18.00 m con Antonio Vázquez, oriente: 10.90 m con Pedro Arenas, poniente: 11.13 m con Andador Acueducto. Superficie aproximada de: 217.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3854.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. I.A. 5958/381/92, MARIA EUGENIA BARRERA SORIANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "La Morita", Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 7.00 m con calle Revolución; sur: 7.00 m con propiedad privada; oriente: 26.42 m con lote 6; poniente: 26.56 m con lote 4. Superficie aproximada de: 185.43 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3854.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. I.A. 5942/365/92, ARNULFO MOLINA LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Miltenco", Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.00 m con calle Justo Sierra, sur: 7.00 m con Angela Sánchez Silva, oriente: 18.50 m con Galo Martínez Sánchez, poniente: 18.30 m con Ma. Gisela Molina López. Superficie aproximada de: 128.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3854.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. I.A. 5941/364/92, MA GISELA MOLINA LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Miltenco", Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.00 m con calle Justo Sierra, sur: 7.00 m con Angela Sánchez Silva, oriente: 18.30 m con Arnulfo Molina López, poniente: 18.00 m con Raúl Valdez Arteaga. Superficie aproximada de: 127.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3854.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. I.A. 5985/408/929, NEMORIO TOMAS PACHECO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Mora, Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.00 m con propiedad privada, sur: 9.00 m con calle Cda. de Acueducto, oriente: 14.00 m con propiedad privada, poniente: 14.00 m con lote 6 del mismo predio. Superficie aproximada de: 126.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 1 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3854.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. I.A. 5986/409/92, FRANCISCA ALBINEZ PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Mora, Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.80 m con propiedad privada, sur: 9.80 m con calle privada, oriente: 13.20 m con lote 4 y poniente: 13.20 m con lote 2. Superficie aproximada de: 124.78 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 1 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3854.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. I.A. 5988/411/92, RUFINO AMAYA ARELLANES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Arbolitos Xalostoc, P.D. "Maguay Blanco", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.00 m con lote Baldío, sur: 7.00 m con Av. Revolución, oriente: 17.50 m con lote baldío, poniente: 17.50 m con José Plaza. Superficie aproximada de: 122.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 1 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3854.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. I.A. 5989/412/92, ANGELICO TOMAS PACHECO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Mora, Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m con privada Acueducto, sur: 8.00 m con lote 8, oriente: 15.00 m con propiedad privada, poniente: 15.00 m con lote 10. Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 1 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3854.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. I.A. 5990/413/92, MATEO HERNANDEZ JIMENEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Xahuen, Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 26.47 m con lote 8, sur: 27.34 m con lote 6, oriente: 7.00 m con calle Francisco Villa, poniente: 7.00 m con Carmen Méndez Vargas. Superficie de: 188.19 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 1 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3854.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. I.A. 5991/414/92, J. LUZ GARCIA GUTIERREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Lapia, Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.30 m con Gustavo González, sur: 15.30 m con Javier Valadez, oriente: 8.60 m con lote baldío, poniente: 8.60 m con calle Héroes de Nacozaari. Superficie aproximada de: 131.58 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 1 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3854.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. I.A. 5992/415/92, Manuel Clemente Nieves Martínez, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Miltenco", Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 16.90 m con lote 4, sur: 17.20 m con lote 22, oriente: 11.00 m con calle Pensador Mexicano, poniente: 11.00 m con lote 24. Superficie aproximada de: 187.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 1 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3854.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. I.A. 5937/360/92, VENANCIO ORTIZ CANALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Miltenco", Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.23 m con lote baldío; poniente: 8.60 m con calle Héroes de Nacozaari, oriente: 9.00 m con andador Héroes de Nacozaari. Superficie aproximada de: 136.53 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3854.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. I.A. 5939/362/92, MARIA MORALES VDA. DE FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Arbolitos Xalostoc P.D. "Miltenco", municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 18.50 m con Serapio Ruiz y Patricio Flores; sur: 18.50 m con Antonio Gutiérrez; oriente: 10.00 m con calle Héroes de Nacozaari; poniente: 10.00 m con Sr. Alfredo Flores. Superficie aproximada de: 185.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3854.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. I.A. 5940/363/92, ALFREDO FLORES MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Miltenco", Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 18.50 m con Patricio Flores; sur: 18.50 m con Pedro Zapien; oriente: 10.00 m con Sra. María Morales Vda. de Flores; poniente: 10.00 m con calle priv. Gustavo Garmendia. Superficie aproximada de: 185.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3854.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. I.A. 5946/369/92, JUAN BOSCO MARTINEZ MAN-
DUJANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Miltenco", Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 17.10 m con Alvaro Martínez; sur: 17.20 m con Marcos Carmona; oriente: 11.00 m con Manuel Clemente Nieves; poniente: 11.00 m con calle de Héroes de Nacozaari. Superficie aproximada de: 187.55 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3854.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. I.A. 5947/370/92, MARIA DEL CARMEN AGUIRRE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Salitreco", Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 14.00 m con Blanca Aguirre García; sur: 14.00 m con calle Justo Sierra; oriente: 8.20 m con Pablo Báez; poniente: 8.95 m con priv. Miguel Hidalgo. Superficie aproximada de: 113.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3854.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. I.A. 5948/371/92, JOSE BENITEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Miltenco", Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 13.20 m con Francisco Altamirano; sur: 13.32 m con Asunción Solano; oriente: 8.00 m con priv. Gustavo Armendia; poniente: 8.00 m con Maximino Hernández González. Superficie aproximada de: 106.08 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3854.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. I.A. 5949/372/92, CIRILO PEREZ CABRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Texcalipa", Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con Luis Enriquez; sur: 10.00 m con calle Morelos; oriente: 20.00 m con Porfirio García J., poniente: 20.00 m con lote 1. Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3854.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. I.A. 5950/373/92, JESUS NAVARRO ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Miltenco", Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con Fracción Dos; sur: 15.00 m con Fracción Seis; oriente: 10.00 m con Fracción Cinco; poniente: 10.00 m con calle Pensador Mexicano. Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3854.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. I.A. 5951/374/92, PAULINA SANCHEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "La Mora", Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.00 m con propiedad privada; sur: 12.00 m con calle Independencia; oriente: 15.00 m con lote 7; poniente: 15.00 m con lote 5. Superficie aproximada de: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3854.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. I.A. 5952/375/92, JOSE PEREZ VILLALBA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "La Morita", Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.00 m con calle Revolución; sur: 7.00 m con Sr. Guillermo; oriente: 26.28 m con lote Siete; poniente: 26.42 m con lote Cinco. Superficie aproximada de: 184.45 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3854.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. I.A. 5953/376/92, PEDRO FLORES BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Cuadro Grande", Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 13.00 m con lote Cinco; sur: 13.00 m con lote 7; oriente: 9.80 m con calle Rayón; poniente: 9.80 m con lote 9. Superficie aproximada de: 127.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3854.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. I.A. 5954/377/92, FELIX GOMEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Miltenco", Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 11.45 m con Fracción 24; sur: 11.05 m con Fracción 26; oriente: 13.00 m con calle H. de Nacozari; poniente: 13.00 m con Guadalupe Martínez de Valdez. Superficie aproximada de: 146.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3854.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. I.A. 5955/378/92, PORFIRIO LEON BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Miltenco", Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 17.10 m con calle Revolución; sur: 17.15 m con Fracción Catorce; oriente: 9.20 m con calle Pensador Mexicano; poniente: 8.90 m con Miguel Cortazar. Superficie aproximada de: 154.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3854.—31 julio, 5 y 10 agosto.

Exp. I.A. 5957/380/92, FELIPE RAMIREZ VILLEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "La Mora", Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 5.20 m con lote 16; sur: 7.00 m con calle Independencia; oriente: 20.13 m con Luis Enriquez Reyes; poniente: 20.00 m con lote 21. Superficie aproximada de: 122.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3854.—31 julio, 5 y 10 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 6816/92, C. JOSE MARCELO JAIMES JAIMES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aldama Sur S/N en San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 30.00 m con José Jaimes López, al sur: 29.00 m con José Castillo Salgado, al oriente: 7.50 m con Rufo Vallejo, al poniente: 7.50 m con calle Juan Aldama. Superficie: 221.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de abril de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3893.—5, 10 y 13 agosto.

Exp. 6815/92, C. EUSTOLIA VILLA ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ayuntamiento No. 16 en Cacalomacán, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 6.95 m con Federico Villanueva Angeles; al sur: 6.85 m con entrada de servicio, al oriente: 6.00 m con fraccionamiento de Agustín Villanueva Martínez, al poniente: 6.00 m con calle de Ayuntamiento. Superficie: 41.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de abril de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3893.—5, 10 y 13 agosto.

Exp. 6800/92, C. MARTHA MONTES DE OCA MIRELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Angelín S/N, en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 17.25 m con calle Adolfo López Mateos, al sur: 17.25 m con privada de Angelín, al oriente: 60.85 m con calle San Angelín; al poniente: 60.85 m con Rosalío Guadarrama Aguilar. Superficie: 105.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de abril de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3893.—5, 10 y 13 agosto.

Exp. 6641/92, C. CARLOS RODRIGUEZ MARTINEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Josefa Ortiz de Domínguez Esq. Insurgentes en Santiago Tlaco-tepec, Méx., mide y linda; al norte: 20.00 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez; al sur: 20.00 m con el señor Raymundo Vallejo; al oriente: 27.30 m con calle Insurgentes; al poniente: 27.30 m con la señora Ma. Félix Patiño Rojas. Superficie: 546.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3893.—5, 10 y 13 agosto

Exp. 6832/92, C. EMMA GOMEZ GARCIA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lic. Alberto García S/N, San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 10.00 m con Francisco Gómez Rubí, al sur: 10.00 m con calle Lic. Alberto García, al oriente: 20.95 m con Patricia Bernal Gómez, al poniente: 20.89 m con Ma. de Jesús Gómez García. Superficie: 203.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3893.—5, 10 y 13 agosto.

Exp. 6828/92, C. JUANA PEREZ MORALES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Río Papaloapan No. 17, Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 21.90 m con Silvia Pérez Morales, al sur: 21.90 m con Teresa Pérez Morales, al oriente: 12.00 m con entrada de acceso, al poniente: 12.00 m con Juan Sánchez. Superficie: 262.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3893.—5, 10 y 13 agosto

Exp. 5310/92, C. ELIAS ENRIQUEZ MENDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Felipe Berriozábal No. 1008 colonia Emiliano Zapata, en esta Ciudad de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 24.00 m con Elvira Hernández Palma, actualmente con Gloria Guerrero Reynoso, al sur: 24.00 m con Andrés Carmona, actualmente con Eliseo Enriquez Méndez, al oriente: 10.00 m con calle Felipe Berriozábal, al poniente: 10.00 m con Lidia Enriquez Méndez. Superficie: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3893.—5, 10 y 13 agosto.

Exp. 6791/92, C. OSCAR ALCANTARA CID, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos S/N, en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 11.00 m con camino; al sur: 11.00 m con Tirso Florencio, al oriente: 12.00 m con Sara Pérez de Atún, al poniente: 12.00 m con Eutiquio Florencio. Superficie: 132.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3893.—5, 10 y 13 agosto.

Exp. 6801/92, C. FERNANDO ALCANTARA CID promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos S/N, en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 20.00 m con calle Adolfo López Mateos, al sur: 20.00 m con Tirso Florencio Evangelista, al oriente: 12.00 m con Jacoba Matías Peña, al poniente: 12.00 m con Eustaquio Florencio Evangelista. Superficie: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3893.—5, 10 y 13 agosto

Exp. 67/89/92, C. ENRIQUE SUAREZ DOMINGUEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Nicolás Bravo, S/N, en San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 00.00 m con calle Nicolás Bravo, al sur: 15.35 m con León Villegas Vieyra, al oriente: 25.00 m con Privada Nicolás Bravo, al poniente: 19.60 m con Catalina Olvares. Superficie: 156.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3893.—5, 10 y 13 agosto.

Exp. 6826/92, C. IRMA SERRANO PERDOMO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de mayo No. 8 en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 9.27 m con el señor Josafat Sánchez, al sur: 9.27 m con calle 5 de Mayo, al oriente: 9.80 m con el señor Ignacio Durán Mejía, al poniente: 9.80 m con el señor Miguel Angel Alonso. Superficie: 90.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3893.—5, 10 y 13 agosto

Exp. 6825/92, C. MA. CLEMENTINA GARCIA AVALOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nicolás Bravo S/N, en San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 15.95 m con María Félix Marín D., al sur: 15.75 m con privada Nicolás Bravo, al oriente: 12.60 m con Ma. Guadalupe Carrillo, al poniente: 12.60 m con Cosme Alanís Carrasco, actualmente privada de Bravo. Superficie: 203.96 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3893.—5, 10 y 13 agosto.

Exp. 6817/92, C. GILBERTO GOMEZ ROMERO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Las Vegas, No. 5 en Santa Cruz Atzacapotzaltongo municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 25.00 m con Jorge Pedraza Aceves, al sur: 25.00 m con Delfina Rojas Garcilazo, al oriente: 12.00 m con Rosa Aguilar Sánchez, al poniente: 12.00 m con calle de Las Vegas. Superficie: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3893.—5, 10 y 13 agosto.

Exp. 6821/92, C. DANNY ESTRADA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtemoc No. 216 en Capultitlán, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 9.40 m con la señora Ramona Sánchez, al sur: 9.40 m con la señora Jovita Sánchez, al oriente: 9.40 m con la señora Guadalupe Olascoaga, al poniente: 9.40 m con calle cerrada S/N y 1.50 m con paso. Superficie: 99.03 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3893.—5, 10 y 13 agosto.

Exp. 6823/92, C. JOSAFAT SANCHEZ RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Colón No. 205 en Capultitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 16.00 m con Felipa García, al sur: 16.00 m con Ignacio Bernal, al oriente: 4.50 m con avenida Colón, al poniente: 4.50 m con Sabás Rubí. Superficie: 72.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3893.—5, 10 y 13 agosto.

Exp. 6859/92, C. MARCOS GARCÉS LAVANDEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Piedra Blanca", San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 67.30 m con el señor Agustín Mulhia, al sur: 77.75 m con la señora Herminia Terrón, al oriente: 147.75 m con el señor Maximiliano Garcés, al poniente: 11.80 m 65.90 m y 76.35 m con la señora Herminia Terrón. Superficie: 10,193.17 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3893.—5, 10 y 13 agosto

Exp. 6860/92, C. MARCOS GARCÉS LAVANDEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Terreno San Felipe", San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 86.80 m con el señor Silveriano Maximiliano Garcés Lavanderos, al sur: 86.80 m con la señora Ernestina Garcés Olín, al oriente: 47.80 m con el mismo, al poniente: 47.80 m con el señor Benito Colín. Superficie: 4,149.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3893.—5, 10 y 13 agosto.

Exp. 6861/92, C. FORTINO TERESO GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segunda Cerrada de Hidalgo S/N, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 42.25 m con vialidad López Portillo, al sur: 33.80 m con segunda cerrada de Hidalgo, al oriente: 138.20 m con Trinidad Tereso González, al poniente: 111.70 m con Pablo Tereso Jiménez. Superficie: 4,750.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3893.—5, 10 y 13 agosto.

Exp. 6863/92, C. TRINIDAD TERESO GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Segunda Cerrada de Hidalgo S/N, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 35.25 m con Vialidad López Portillo, al sur: 28.20 m con Segunda Cerrada de Hidalgo, al oriente: 161.90 m con Santiago Tereso González, al poniente: 138.90 m con Fortino Tereso González. Superficie: 4,779.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3893.—5, 10 y 13 agosto

Exp. 6861/92, C. MA. DE JESUS GOMEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lic. Alberto García S/N, San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 10.00 m con Francisco Gómez Rubí, al sur: 10.00 m con calle Lic. Alberto García, al oriente: 20.89 m con Emma Gómez García, al poniente: 20.80 m con Librada García Romero. Superficie: 208.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3893.—5, 10 y 13 agosto.

Exp. 6862/92, C. LIBRADA GARCIA ROMERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lic. Alberto García No. 335 Ote., San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 14.38 m con Florencia Gómez García, al sur: 14.38 m con Calle Lic. Alberto García, al oriente: 20.74 m con Francisco Gómez Rubí, al poniente: 20.03 m con Vicente López Gutiérrez. Superficie: 286.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3893.—5, 10 y 13 agosto

Exp. 6850/92, C. EDUARDO GARCÉS TERRON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en parque denominado Piedra Blanca en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 46.00 m con Marcos Mejía Arzaluz, al sur: 56.50 m con camino a Metespec, al oriente: 118.00 m con Lino Garcés Terrón, al poniente: 143.50 m con Juan Garcés Terrón. Superficie: 9,253.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3893.—5, 10 y 13 agosto

Exp. 6852/92, C. EDUARDO GARCÉS TERRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino Real Viejo llamada Surgo Largo en San Felipe Tlalmimilolpan, napa, de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 180.80 m con Eduardo Garcés Terrón; al sur: 180.80 m con Lino Garcés Terrón; al oriente: 20.00 m con Marcos Garcés Lavanderos; al poniente: 20.00 m con Ponciano Jesús Antonio Garcés Pérez y calle sin nombre.

Superficie: 3,616.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3893.—5, 10 y 13 agosto.

Exp. 6851/92, C. EDUARDO GARCÉS TERRÓN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino Real Viejo llamada La Sineba en San Felipe Tlalmimilolpan, mpio. de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 176.00 m con Benito Colín, Brulía Mulhía y Esther Garcés; al sur: 176.60 m con Eduardo Garcés Terrón; al oriente: 18.10 m con Marcos Garcés Lavanderos; al poniente: 18.10 m con Lourdes Esquivel y calle sin nombre.

Superficie: 3,196.46 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica,

3893.—5, 10 y 13 agosto.

Exp. 6847/92, C. MA. ESTOLIA VILLA ANGELES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayuntamiento No. 16, en Cacalomacán, municipio de Toluca, mide y linda; al norte: 8.43 m con entrada de servidumbre común; al sur: 8.43 m con Agustín Villanueva Martínez; al oriente: 4.05 m con Agustín Villanueva Martínez; al poniente: 4.05 m con calle Ayuntamiento.

Superficie: 34.14 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica,

3893.—5, 10 y 13 agosto.

Exp. 6856/92, C. BENITA HERMINIA GARCÉS LAVANDEROS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Terreno San Felipe", San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 87.70 m con Aurio Sánchez G.; al sur: 87.70 m con Virginia Garcés Lavanderos; al oriente: 30.86 m con Agustín Mulhía; al poniente: 30.86 m con Macario Chávez.

Superficie: 2,703.67 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica,

3893.—5, 10 y 13 agosto.

Exp. 6844/92, C. SILVERIO MAXIMILIANO GARCÉS LAVANDEROS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado San Felipe, en San Felipe Tlalmimilolpan, mpio. de Toluca, México, mide y linda; al norte: 86.80 m con la Sra. Virginia Garcés Lavanderos; al sur: 86.80 m con el Sr. Marcos Garcés Lavanderos; al oriente: 30.86 m con el Sr. Agustín Mulhía; al poniente: 30.86 m con el Sr. Jesús Alvir.

Superficie: 2,678.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica,

3893.—5, 10 y 13 agosto.

Exp. 6799/92, C. LUCIO MAYA GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Presa de la Amistad, No. 19, en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, mide y linda; al norte: 17.50 m con Rosa López; al sur: 17.50 m con Angela Flores Gómez; al oriente: 10.00 m con calle Ayuntamiento; al poniente: 10.00 m con Rosa López.

Superficie: 175.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica,

3893.—5, 10 y 13 agosto.

Exp. 6840/92, C. JOSE DE JESUS ANTONIO PEDRAL MORAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Insurgentes 111 en Capultitlán, mpio. de Toluca, México, mide y linda; al norte: 12.76 m con Casto Pedral Morán; al sur: 12.76 m con Benigno Pedral Morán; al oriente: 11.30 m con pasillo de acceso; al poniente: 11.30 m con Flora Velázquez.

Superficie: 144.18 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica,

3893.—5, 10 y 13 agosto.

Exp. 6733/92, C. GUILLERMO TELLEZ ALVAREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Reforma s/n., en San Buenaventura, mpio. de Toluca, México, mide y linda; al norte: 21.00 m con Guadalupe Zárate Santana; al sur: 21.00 m con privada de Reforma; al oriente: 4.15 m con privada de Reforma; al poniente: 4.15 m con Rigoberto Espinoza Macedo.

Superficie: 87.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica,

3893.—5, 10 y 13 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 986/92, FRANCISCA LOPEZ GUADARRAMA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Chalma, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 30.00 m con Juana Becerril; sur: 30.00 m con Concepción Guadarrama Vides; oriente: 16.00 m con Matías Valle; poniente: 15.00 m con calle Juan Soldado; superficie aproximada: 542.59 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica,

3894.—5, 10 y 13 agosto

Exp. 987/92, MATEO GUADARRAMA BUSTOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepalcatepec, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 19.25 m con Fidencio Guadarrama Ledezma; sur: 20.00 m con Hermilo Guadarrama Ledezma; oriente: 9.00 m con Dionicio Guadarrama Resales; poniente: 9.00 m con calle; superficie aproximada: 176.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica

3894.—5, 10 y 13 agosto

Exp. 696/92, CARLOS ALCALA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Independencia No. 33, el Salitre, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linder: norte: 20.60 m con Ruperto Alcalá Serrano; sur: 20.60 m con Juan Lazcano Anduega; oriente: 8.50 m con calle de Independencia; poniente: 8.50 m con Ruperto Alcalá Serrano; superficie aproximada de: 175.10 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo Méx., a 3 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3894.—5, 10 y 13 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 351/92, OLIVA SANCHEZ ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ignacio Zaragoza No. 25, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linder: norte: 37.00 m con Juan Reyes; sur: 37.00 m con camino real; oriente: 49.00 m con Jorge H. Trujillo A.; poniente: 40.00 m con Apolinar Antelmo y Jorge H. Trujillo A., superficie aproximada: 1,480.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3894.—5, 10 y 13 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O S

Exp. 473/92, ANDRES MEJIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mercedes No. 2, Santiaguillo Cuaxustenco, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linder: norte: 5.08 m colinda con Sr. Emigdio Mejía Mejía; sur: 5.08 m colinda con calle de José María Mercedes; oriente: 33.50 m colinda con el paso de salida; poniente: 33.50 m colinda con Sr. Gabino Medina Maya; superficie aproximada: 170.18 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3894.—5, 10 y 13 agosto

Exp. 475/92, LUIS SERRANO CONSTANTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en antiguo camino a Metepec, Santiaguillo Cuaxustenco, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linder: norte: 124.00 m colinda con Sr. Gabino Constantino; sur: 102.00 m colinda con Sra. Cleotilde Mejía Vda de Soto; oriente: 13.50 m colinda con Sr. Salvador Sedano Castillo; poniente: 25.50 m colinda en diagonal con la nueva carretera Autopista Toluca-Ixtapan; superficie aproximada: 1,520 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3894.—5, 10 y 13 agosto

Exp. 824/92, CRESCENCIANA MANJARRES TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Melchor Ocampo s/n., municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linder: norte: 7.32 m con Juan Castro; sur: 7.32 m con calle Melchor Ocampo; oriente: 13.20 m con Francisco Manjarres Torres; poniente: 13.20 m con Yolanda Manjarres; superficie aproximada: 96.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3894.—5, 10 y 13 agosto

Exp. 923/92, PABLO LOPEZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo s/n., municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linder: norte: 18.00 m con José Gómez Mata; sur: 18.00 m con Efraín López Alarcón; oriente: 15.00 m con Efraín López Alarcón; poniente: 15.00 m con la calle de Miguel Hidalgo; superficie aproximada: 270.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3894.—5, 10 y 13 agosto

Exp. 812/92, MERCEDES MANJARRES TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en J. V. Villada s/n., San Antonio la Isla, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linder: norte: 8.10 m con el Sr. Juan Castro; sur: 8.10 m con calle Melchor Ocampo; oriente: 13.20 m con Yolanda Manjarres; poniente: 13.20 m con calle de J. V. Villada; superficie aproximada: 106.920 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3894.—5, 10 y 13 agosto

Exp. 811/92, YOLANDA MANJARREZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Melchor Ocampo No. 101, San Antonio la Isla, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linder: norte: 7.32 m con el Sr. Juan Castro; sur: 7.32 m con la calle de Melchor Ocampo; oriente: 13.20 m con Crescenciana Manjarres Torres; poniente: 13.20 m con Mercedes Manjarres Torres; superficie aproximada: 96.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3894.—5, 10 y 13 agosto

Exp. 819/92, ISABEL BOBADILLA Y LUIS SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Cuaxustenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linder: norte: 27.30 m colinda con Sr. Dionisio Campos Trujillo y Ricardo Reyes; sur: 28.00 m colinda con un carril; oriente: 138.60 m colinda con Sr. Melquíades Mejía; poniente: 142.60 m colinda con Sr. Hilario Campos; superficie aproximada: 3,779 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3894.—5, 10 y 13 agosto

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE METEPEC
TESORERIA MUNICIPAL
EDICTO

CC. PROPIETARIOS O POSEEDORES DE LOS LOTES BALDIOS UBICADOS EN LA CALLE DOS SUR Y NORTE DE LA COLONIA JUAN FERNANDEZ ALBARRAN. PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE METEPEC, MEXICO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 5 FRACCION IV Y 106 FRACCION II INCISO B) DEL CODIGO FISCAL MUNICIPAL; 5, 15 Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE COOPERACION PARA OBRAS PUBLICAS, AMBOS ORDENAMIENTOS VIGENTES EN EL ESTADO DE MEXICO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO LO SIGUIENTE:

1.- EL H. AYUNTAMIENTO DE METEPEC, EN RESPUESTA A PETICIONES DE LOS VECINOS DE LA REFERIDA COLONIA, HA TENIDO A BIEN APROBAR LA OBRA DE REHABILITACION DE ALCANTARILLADO Y PAVIMENTACION DE LA CALLE SEÑALADA AL INICIO DEL PRESENTE EDICTO.

2.- LA DESCRIPCION GENERICA DE LA OBRA ES LA SIGUIENTE: LA OBRA COMPRENDE LA REHABILITACION DE ALCANTARILLADO Y LA PAVIMENTACION DE LA CALLE YA MENCIONADA DE LA COLONIA JUAN FERNANDEZ ALBARRAN, CONSISTENTE EN LEVANTAMIENTO Y COLOCACION DE LOS TUBOS PARA EL DRENAJE, EN LAS PREPARACIONES Y EN LA COLOCACION DE LA CARPETA ASFALTICA DE 5 CENTIMETROS. LAS MEDIDAS DE ESTA CALLE SON LAS SIGUIENTES: LARGO DE 462.00 Y 464.54 METROS LINEALES EN LA ACERA PONIENTE Y ORIENTE RESPECTIVAMENTE, Y ANCHO DE 8.10 METROS; RESULTANDO UN TOTAL DE 3,752.49 METROS CUADRADOS.

3.- COSTO TOTAL ESTIMADO.- DE ACUERDO A LOS PRESUPUESTOS ELABORADOS POR LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO, EL COSTO TOTAL DE LA OBRA ES DE \$ 230,708,460.00 (DOSCIENTOS TREINTA MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) A RAZON DE \$249,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) METRO LINEAL; EL H. AYUNTAMIENTO APORTARA \$32,096,100.00 (TREINTA Y DOS MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO PESOS 00/100 M.N.) EQUIVALENTE AL 13.91% DEL COSTO TOTAL DE LA OBRA, MAS EL IMPORTE QUE RESULTE DE LOS DESCUENTOS QUE SE OTORGUEN A LOS BENEFICIARIOS QUE REALICEN EL PAGO DE LA COOPERACION CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 8.

4.- AREA BENEFICIADA CON LA OBRA Y ZONA DE INFLUENCIA.- EL AREA QUE SE BENEFICIARA CON LA OBRA ESTA FORMADA POR LOS PREDIOS QUE SE UBICAN EN LA CALLE DOS, SUR Y NORTE, EN LA COLONIA JUAN FERNANDEZ ALBARRAN, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE METEPEC, MEXICO.

5.- UBICACION DE LOS PREDIOS: CALLE DOS SUR Y NORTE, IDENTIFICADOS CON LOS NUMEROS OFICIALES 290, 306, 358, 362, 321, 357, 361, 385, 389, 401, 425.

6.- PERIODOS PROBABLES DE INICIACION Y TERMINACION DE LA OBRA: SE INICIARA EL DIA 11 DE AGOSTO DE 1992 Y SE CONCLUIRA EL DIA 6 DE OCTUBRE DE 1992.

7.- CANTIDAD TOTAL QUE DEBEN APORTAR LOS BENEFICIARIOS Y LA INDIVIDUAL QUE CORRESPONDE A CADA UNO DE ELLOS: LA CANTIDAD TOTAL QUE APORTARAN LOS PROPIETARIOS O POSEEDORES DE LOS PREDIOS BENEFICIADOS CON LA OBRA ES DE \$ 198'612,360.00 (CIENTO NOVENTA Y MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), QUE CORRESPONDE AL 86.09 POR CIENTO DEL COSTO TOTAL DE LA OBRA; LA APORTACION INDIVIDUAL QUE DEBERAN CUBRIR SE DETERMINARA MULTIPLICANDO EL NUMERO DE METROS LINEALES DEL FRENTE DE SU PROPIEDAD, POR EL COSTO DEL METRO LINEAL DE LA OBRA QUE ES DE \$249,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.).

8.- PLAZO Y FORMA EN QUE SE DEBERA HACERSE LA APORTACION.- EN TERMINOS DE LOS ARTICULOS 19, 20 Y 21 DE LA LEY DE COOPERACION PARA OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE MEXICO, PODRAN REALIZAR EL PAGO DE LA APORTACION; DE LA FORMA SIGUIENTE:

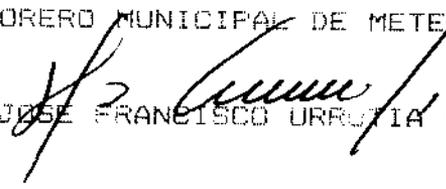
A).- CON EL 30% DE DESCUENTO, SOBRE EL IMPORTE DE LA COOPERACION, SI EL PAGO TOTAL DE ESTA LO REALIZA DENTRO DEL TIEMPO DE LA EJECUCION DE LA OBRA.

B).- CON EL 10% DE DESCUENTO, SOBRE EL IMPORTE DE LA COOPERACION, SI EL PAGO TOTAL DE ESTA LO REALIZA A MAS TARDAR 60 DIAS DESPUES DE LA FECHA DE TERMINACION DE LA OBRA.

C).- A UN PLAZO DE 6 MESES, PAGANDO EL 1% DE INTERES MENSUAL SOBRE SALDOS INSOLUTOS, EN LO QUE SE REFIERE AL AÑO DE 1992; PARA EL AÑO DE 1993, PROBABLEMENTE SE MODIFIQUE LA TASA DEL INTERES.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 15 DE LA LEY DE COOPERACION PARA OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE MEXICO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 5 FRACCION IV Y 106 FRACCION II INCISO B) DEL CODIGO FISCAL MUNICIPAL, POR DESCONOCERSE EL DOMICILIO DE LOS PROPIETARIOS O POSEEDORES DE LOS LOTES BALDIOS REFERIDOS, PUBLIQUESE POR UNA SOLA VEZ EN LA GACETA DEL GOBIERNO Y PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION.

METEPEC, MEXICO 7 DE AGOSTO DE 1992.
A T E N T A M E N T E
EL TESORERO MUNICIPAL DE METEPEC, MEX.

C.P.  J. FRANCISCO URRUTIA FONSECA

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 924/92, FERNANDO ALANIS FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio el Llanito, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 24.60 m con Sr. Ferrar; sur: 52.49 m con privada; oriente: 17.00 m con María Félix Alanís Flores; poniente: 14.40 m con Silvano Alanís Flores; superficie aproximada: 695.1565 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 7 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3894.—5, 10 y 13 agosto

Exp. 925/92, AGUSTIN HERMENEGILDO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Reforma No. 126, Col. Barranca Seca, Sta. Ma. Atarascillas, municipio de Lerma, México, distrito de Lerma México, mide y linda: norte: 22.74 m con Roberto Hermenegildo Hernández; sur: 25.20 m con Antonio Loperena y 3.14 m con calle Reforma; oriente: 17.90 m con Roberto Núñez y 19.20 m con Roberto Núñez; poniente: 18.00 m con calle Chavacano y 19.20 m con Antonio Loperena; superficie aproximada: 489.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 7 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3894.—5, 10 y 13 agosto

Exp. 923/92, ANA MARIA CAMPOS VIUDA DE PALOMARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: norte: 67.50 m con zanja intermedia y Francisco Jaimés; sur: 66.00 m con Guadalupe Ramírez Viuda de Palomares; oriente: 28.00 m con zanja intermedia y Francisco Jaimés; poniente: 27.00 m con zanja intermedia y Cruz Zepeda; superficie aproximada: 1,809.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 7 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3894.—5, 10 y 13 agosto

Exp. 1013/92, FRANCISCO AGUIAR JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Prolongación 20 de Noviembre No. 202, sito en San Francisco Xonacatlán, distrito judicial de Lerma, México, el cual mide y linda: al norte: 31.30 m con José Besares; al sur: 32.60 m con calle Prolongación 20 de Noviembre; al oriente: 68.70 m con Antonio Vicensio Flores; al poniente: 68.50 m con Loida Ruiz, con superficie 2,191.77 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 27 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3889.—5, 10 y 13 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente 5028/92, SOCORRO GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Potreritos, San Miguel Coatlínchán, Texcoco, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Duraznos; sur: 10.00 m con Alberto Melo; oriente: 17.00 m con Faustina Cortés Sánchez; poniente: 17.00 m con Juan Mancilla, con una superficie aproximada de 170.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3894.—5, 10 y 13 agosto

Exp. 4954/92, IRMA PEREZ DE RAMIREZ, en representación de su menor hijo GONZALO RAMIREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego Texcoco, mide y linda: norte: 13.76 m con Cerrada Insurgentes; sur: 13.22 m con Lázaro Carrillo; oriente: 15.03 m con Gilberto Rodríguez; poniente: 15.00 m con Matilde Rojas Cedillo, con una superficie aproximada de 202.47 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3884.—5, 10 y 13 agosto

Expediente 4955/92, MIGUEL MONTEIL MONTEIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Potreritos, San Miguel Coatlínchán, Texcoco, mide y linda: norte: 10.00 m con calle Duraznos; sur: 10.00 m con Juan Romero Zarcas; oriente: 19.00 m con José Morales; poniente: 19.00 m con Isidoro Medina, con una superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3884.—5, 10 y 13 agosto

Expediente número 5027/92, CAMILO LOPEZ AMEZAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Potreritos, San Miguel Coatlínchán Texcoco, mide y linda: norte: 10.00 m con calle Teocote; sur: 10.00 m con Severiano Sánchez C.; poniente: 19.00 m con Isabel Machuca; oriente: 19.00 m con Cándido Morales, con una superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3884.—5, 10 y 13 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 265/92, C. RUBEN LEYVA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 55.10, 94.49, 164.76 con José García y/o; al sur: 214.48 con Luis Leyva G.; al oriente: 48.48 con arroyo; al poniente: 139.04 con Zeferino Leyva G., superficie 15,131.64 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., julio 31 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3887.—5, 10 y 13 agosto

Exp. 266/92, C. ANTONIO SANCHEZ PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 281.60 con Bernardo Feliciano; al sur: 100.50, 117, 156.50 con ejido y/o; al oriente: 266 con Raymundo Trejo L.; al poniente: 354.50 con Hermilo Sánchez H., superficie 10-49-77 Has.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., julio 31 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3887.—5, 10 y 13 agosto

Exp. 267/92, C. JESUS COLIN GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Timilpan, Méx., que mide: al norte: 20 con C. Melchor Ocampo; al sur: 58.90 con Manuel Varas de V. y/o; al oriente: 82.95 con calle s/n.; y otros; al poniente: 81.30 con calle s/n.; superficie 3,243.93 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., julio 31 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3887.—5, 10 y 13 agosto